



## FORO NACIONAL DE CONVERGENCIA

Cumpliendo con lo establecido en el **Artículo 31, del Decreto Legislativo No.286-2009 "LEY PARA EL ESTABLECIMIENTO DE UNA VISION DE PAIS Y LA ADOPCION DE UN PLAN DE NACION PARA HONDURAS"**, El Foro Nacional de Convergencia (FONAC) será el encargado de constituir el sistema de seguimiento y reportes del avance de la ejecución de los Planes de Nación.- Para este propósito, el FONAC deberá construir un modelo de relaciones cuantitativas que asocien el cumplimiento de los indicadores de avance del Plan de Nación en cada región a las brechas identificadas, así como la contribución de cada proyecto ejecutado, al logro de los indicadores de avance y las metas de prioridad nacional. El modelo deberá permitir la evaluación del impacto del cumplimiento de cada Región sobre el desarrollo nacional.

El Proyecto **"PLATAFORMA TECNOLÓGICA DE RELACIONES CUANTITAVAS"**, pretende el desarrollo de una herramienta que permita la medición de los indicadores de avance establecidos en el Plan de Nación y así poder realizar pruebas y mediciones cuantitativas y cualitativas, y que estas a su vez sirvan de instrumento en el análisis de los indicadores de avance del Plan de Nación.

Para el desarrollo de esta herramienta en particular se tiene como meta enlazar las 16 Regiones de Desarrollo en dicha plataforma tecnológica, iniciando en la Región 12 Centro como piloto.

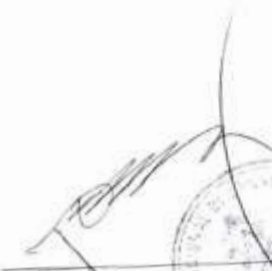
Es por lo anterior expuesto, que el Foro Nacional de Convergencia como parte de su quehacer fundamental, pretende el fortalecimiento institucional con la implementación de un monitoreo a través de un mecanismo de verificación que utilice una plataforma tecnológica que permita el manejo de los datos obtenidos en las visitas de campo y que puedan ser verificados por otras instituciones u organizaciones.

El punto de partida de la plataforma en cuestión es la Metodología Participativa de Auditoría Social de las diferentes organizaciones que integran la sociedad y el gobierno, que promueven proyectos municipales, regionales y nacionales y así poder hacer un seguimiento de los mismos para tener resultados de avance actualizados día a día.

Tegucigalpa MDC, 9 de Julio de 2015

  
Lic. Juan Carlos Ibarra Barrios  
Coordinador P-PTM



  
Lic. Carlos R. Reyes Raudales  
Auditor Interno

